



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

ACTA N°0005
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
DE ZÁMBIZA

6 DE DICIEMBRE DE 2023

En la parroquia de Zámboza, en la sala de sesiones del Gad Parroquial, a los 6 días del mes de diciembre del 2023, siendo las 11h00, se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de Parroquia de Zámboza, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión por parte del señor Presidente.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto borrador del Presupuesto del GAD Parroquial de Zámboza, para el Ejercicio Económico 2024.
4. Intervenciones referentes al presupuesto por parte de la junta parroquial.
5. Acuerdo y Resoluciones sobre el Proyecto borrador del Presupuesto del GAD Parroquial de Zámboza, para el Ejercicio Económico 2024.

El señor presidente, pone a consideración de los señores vocales se inserte en el orden del día, la lectura del acta de la sesión anterior del 22 de noviembre de 2023, siendo aprobado por la junta y quedando el orden del día siguiente:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión por parte del señor Presidente.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del 22 de noviembre de 2023.
4. Análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto borrador del Presupuesto del GAD Parroquial de Zámboza, para el Ejercicio Económico 2024.
5. Intervenciones referentes al presupuesto por parte de la junta parroquial.
6. Acuerdo y Resoluciones sobre el Proyecto borrador del Presupuesto del GAD Parroquial de Zámboza, para el Ejercicio Económico 2024.

Desarrollo:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión por parte del señor Presidente.

Toma la palabra el señor Presidente, quien dispone que por medio de la secretaria-Tesorerera se proceda a constatar el quórum reglamentario.

La secretaria-Tesorerera inicia la constatación del quorum, encontrándose presentes los señores vocales a excepción de la Mgs. María Fernanda Álvaro.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PRESENTE/ AUSENTE
ING. JIMMY RAMÍREZ	PRESIDENTE	PRESENTE



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

LCDA. MARIBEL ÁLVAREZ	VICEPRESIDENTA	PRESENTE
LCDO. JAIME GALARZA	VOCAL PRINCIPAL	PRESENTE
MGTR. MARIA FERNANDA ÁLVARO	VOCAL PRINCIPAL	AUSENTE
SR. PATRICIO PARRA	VOCAL PRINCIPAL	PRESENTE

La Secretaria-Tesorera, certifica que existe el quórum reglamentario, de acuerdo al registro de asistencia firmado para la presente reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Presidencia pone a consideración del pleno el nuevo orden del día establecido para esta reunión, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

3. Lectura y aprobación del acta anterior del 22 de noviembre de 2023.

La secretaria-tesorera, procede a dar lectura, al acta de la sesión extraordinaria del 22 de noviembre de 2023, la misma que es aprobada sin ninguna novedad.

4. Análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto borrador del Presupuesto del GAD Parroquial de Zámboza, para el Ejercicio Económico 2024.

ING. JIMMY RAMIREZ PRESIDENTE, comunica al pleno que la presentación para el análisis del Proyecto borrador del Presupuesto del GAD Parroquial de Zámboza, para el Ejercicio Económico 2024, la va realizar el Contador el Señor Sergio Suntaxi, conjuntamente con su equipo de trabajo la Econ. Carmelina Galarza.

LIC. MARIBEL ALVAREZ VICEPRESIDENTA, da la bienvenida al señor contador así como también a su equipo de trabajo, por la presencia y por estar trabajando en el gad, conoce del profesionalismo por cuanto son moradores de la parroquia y les desea éxitos en el trabajo encomendado.

SR. SERGIO SUNTAXI CONTADOR, agradece a todos por la confianza a él y a su equipo de trabajo, y espera continuar con los trabajos encomendados por el gad.

Se procede a proyectar el POA (adjunto al acta) y el proyecto del borrador del presupuesto de Ingresos y Gastos del GAD Parroquial de Zámboza 2024.



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

INGRESOS PRESUPUESTADOS GAD ZAMBIZA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PARTIDA	DENOMINACION DE LA PARTIDA	DETALLE DEL INGRESO	INGRESOS	
			PARCIAL	TOTAL
1	INGRESOS CORRIENTES			-
14,03	VENTAS NO INDUSTRIALES			
14.03.99	Otros Servicios Tecnicos y Especializados	Convenio EPMAP: recaudacion de facturas, toma de lecturas (920.10c/m)		11.113,20
18,06	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			
18.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	Aporte para Inversion del Gobierno Central (170.00 SBU del total del aporte del Gobierno Central)		80.750,00
19,04	OTROS INGRESOS			
19.04.99	Otros No Especificados			
28,01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO			
28.01.01	De Gobierno Central	Convenio MIESS (90 niños x 3.07 diarios).		74.269,44
28.01.04	De Entidades del Gobierno Autonomo Descentralizado	GAD Provincial: Aporte Itercultural	10.000,00	
		Municipio de Quito Aporte Intercultural	4.500,00	
		Municipio de Quito Aporte Inversion	66.000,00	
		Municipio de Quito: Fondo desarrollo Rural: PLAN DE MEJORAMIENTO VIAL DE VARÍOS SECTORES DE LA PARROQUIA DE ZAMBIZA FASE II	40.000,00	
		Municipio de Quito: Fondo desarrollo Rural: MEJORAMIENTO VIAL, ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS, DE RECREACIÓN Y TURÍSTICOS	200.000,00	
		Municipio de Quito: Fondo desarrollo Rural: REACTIVACIÓN SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICA Y TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ZAMBIZA	140.000,00	
28,06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO			
28.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales (gasto inversion)	Aporte para gasto de Invercion del Gobierno Central segun Acuerdo M. 062 de octubre del 2023: 193.825,65 (menos gasto corriente, es gasto de inversion).	113.075,65	113.075,65
37,01	SALDOS DISPONIBLES			
370101	De fondos de Gobierno Central	Saldo de la Cuenta del Banco Central CTA. TR		22.000,00



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

38,01	DE CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			
380106	De Cuentas x Cobrar Aporte Gobierno Central (Nov + Dic23)	Noviembre y Diciembre 15540.73 *2	31.081,46	31.081,46
380101	De Cuentas x Cobrar Años Anteriores (IVA)	Devoluciones IVA	12.195,41	12.195,41
				804.985,16

1.- PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL

AÑO 2022

ACUERDO MINISTERIAL 0091 DEL MINISTERIO DE FINANZAS

193.825,65

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE FINANZAS PARA AÑO 2022

INGRESOS PARA GASTO CORRIENTE (170 SBU)					72250
INGRESOS PARA GASTO DE INVERSION					113075,65
(-) GASTO DEL 10% DE INVERSION PARA SECTORES VULNERABLES					11307,565
SALDO DE INGRESOS PARA GASTO DE INVERSION					110.268,09

Se presenta los gastos que están presupuestados para el ejercicio del año 2024.

GASTOS PRESUPUESTADOS 2024						
GASTOS CORRIENTES						
PARTIDA		DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL GASTO PRESUPUESTADO	ANEXO	PARCIAL	TOTAL
51		GASTOS DE PERSONAL				
5.1.01		REMUNERACIONES BÁSICAS				
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	PRESIDENTE	1340*12		16.080,00	50.604,00
		SECRETARIO-TESORERO	733*12		8.796,00	
		VOCALES (4x 536 cada mes)	536*12*4		25.728,00	
5.1.02		REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS				
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	PRESIDENTE			1.340,00	4.217,00
		SECRETARIO-TESORERO			733,00	
		VOCALES	536*4		2.144,00	
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	PRESIDENTE	475		475,00	2.850,00
		SECRETARIO-TESORERO	475		475,00	
		VOCALES (4 x 366)	475*4		1.900,00	
51.04.060	VACACIONES	PRESIDENTE			0,00	0,00
		SECRETARIO-TESORERO			0,00	



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

			VOCALES		0,00	
5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES					
5.1.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS		Pago horas extras personal administrativo		0,00	0,00
5.1.06	APORTES PATRONALES AL IESS					
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	PRESIDENTE	1340* 11.65%	1.873,32	5.895,37	
		SECRETARIO-TESORERO	733.00* 11.65%	1.024,73		
		VOCALES	536.00*11.65 %	2.997,31		
5.1.06.02	FONDO DE RESERVA	PRESIDENTE		1.340,00	3.138,12	
		SECRETARIO-TESORERO		458,12		
		VOCALES		1.340,00		
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					
53,01	SERVICIOS BASICOS					
53.01.04	ENERGÍA ELECTRICA		Consumo de energía electrica c/mes	280*12	3.360,00	3.360,00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES		Consumo Telefónico GAD e Internet	1200	1.200,00	1.200,00
53,02	SERVICIOS GENERALES					
53.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES		Impresión de hojas membretadas, comprobantes de retención, egresos, ingresos, promocionales		0,00	0,00
53,03	TRASLADO, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS					
	SERVICIO DE ASEO		Servicio de limpieza oficinas		0,00	0,00
53.03.01	PASAJES AL INTERIOR		Pasajes mensajería, Peajes, Estacionamientos	12/meses	0,00	0,00
53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		Viaticos de directivos y empleados	12/meses	0,00	0,00
53.04.05	VEHICULOS		Gastos mantenimiento del Vehículo-Vitara		0,00	0,00
53,04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES					
53.04.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS		Mantenimiento Instalaciones GAD			0,00
53,06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES					
53.06.03	SERVICIO DE CAPACITACION		Capacitación de Personal Administrativo		0,00	0,00
53,07	GASTOS EN INFORMATICA					
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS		Actualización paquete contable Naptylus		250,00	250,00



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

53.07.04		MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	Mantenimiento y configuración de maquinas, internet, red LAN		1.000,00	1.000,00
53,08		BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE				
53.08.03		LUBICANTES	Combustibles y lubricanteas VEHICULO GAD		1.187,73	1.187,73
56		GASTOS FINANCIEROS				
56,02		INTERESES Y OTROS CARGOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA				
57		OTROS GASTOS CORRIENTES				
57,01		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES				
57.01.99		OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	Matricula Vehículos		0,00	0,00
57,02		SEGUROS, COMISIONES FINANCIEROS Y OTROS GASTOS				
57.02.01		SEGUROS	Pago poliza de fidelidad BLANKET año 2020, y activos año 2020.		0,00	0,00
57.02.03		COMISIONES BANCARIAS	Pago servicios bancarios		0,00	0,00
58,01		TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				
58.01.01		AL GOBIERNO CENTRAL	5 x Mil Gobierno Central	385.44*12		4.625,28
58.01.02		A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	1% Aporte al CONAGOPARE, 2% ASOGOPAR PICHINCHA	201.87*12 meses	2.422,50	2.422,50
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						80.750,00

GASTOS DE INVERSIÓN						
PARTIDA	PROYECTO	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL GASTO PRESUPUESTADO	ANEXO	PARCIAL	PRESUPUESTO INICIAL
71		GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION				
71.01		REMUNERACIONES BÁSICAS				
71.01.06	PY1	SALARIOS UNIFICADOS	Asistente Tesoreria (Magali Pillajo)	527.00*12	6.324,00	29.124,00
			JARDINERO (Manuel Jimenez)	475.00*12	5.700,00	
			MENSAJERO (Adolfo Alvaro)	475.00*12	5.700,00	
			LIMPIEZA-SERVICIOS GENERALES (Marcia Vilaña)	475.00*12	5.700,00	
			MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)	475.00*12	5.700,00	
71.02.03	PY1	DECIMO TERCERO	Asistente Tesoreria (Magali Pillajo)	527,00	527,00	1.900,00
			JARDINERO (Manuel Jimenez)	475,00	475,00	



ZÁMBRIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBRIZA
2023– 2027

			MENSAJERO (Manuel Jimenez)	475,00	475,00		
			LIMPIEZA-SERVICIOS GENERALES (Marcia Vilaña)	475,00	475,00		
			MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)	475,00	475,00		
71.02.04	PY1		Asistente Tesoreria (Magali Pillajo)	475,00	475,00		
			JARDINERO (Manuel Jimenez)	475,00	475,00		
			MENSAJERO (Manuel Jimenez)	475,00	475,00		
			LIMPIEZA-SERVICIOS GENERALES (Marcia Vilaña)	475,00	475,00		
		DECIMO CUARTO	MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)	475,00	475,00	2.375,00	
71.05		REMUNERACIONES TEMPORALES					
71.05.09		HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	Horas Extraordinarias y Suplementarias				
71.05.10		SERVICIOS DE PERSONAL POR CONTRATO			1000,00	1000	
71,06		APORTE PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL					
71.06.01	PY1	APORTE PATRONAL	Asistente Tesoreria (Magali Pillajo)	$(527 * 12.15) \times 12$	768,37	3.538,57	
			JARDINERO (Manuel Jimenez)	$(475 * 12.15) \times 12$	692,55		
			MENSAJERO (Manuel Jimenez)	$(475 * 12.15) \times 12$	692,55		
			LIMPIEZA-SERVICIOS GENERALES (Marcia Vilaña)	$(475 * 12.15) \times 12$	692,55		
			MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)	$(475 * 12.15) \times 12$	692,55		
71.06.02	PY1	FONDO DE RESERVA	Asistente Tesoreria (Magali Pillajo)		527,00	2.902,00	
			JARDINERO (Manuel Jimenez)		475,00		
			MENSAJERO (Manuel Jimenez)		475,00		
			LIMPIEZA-SERVICIOS GENERALES (Marcia Vilaña)		475,00		
			MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)		475,00		
			MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)		475,00		
73		BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION					
73,01		SERVICIOS BASICOS					



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

73.01.04		AGUA POTABLE	Aporte CDI		500,00	500,00
73.02		SERVICIOS GENERALES				
73.02.01		TRANSPORTE DE PERSONAL	Mejoramiento de la calidad de vida del Adultos Mayor.		1500	4000
			Transporte delegaciones Fortalecimiento Cultura de Zambiza		2000	
			Transporte para personal administrativo		500	
73.02.02	PY2	FLETES Y NABIOBRAS	Adquisiciones y Gestiones GAD		500,00	500,00
73.02.04	PY8	EDICION IMPRESIÓN REPRO. Y PUBLICACIONES	Impresión de hojas membretadas, tarjetas de presentacion, agendas, calendarios.		1.000,00	1.000,00
73.02.05		ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	Fomento de la cultura y la participacion ciudadana en la provincial de Pichcincha parroquia Zambiza-cabecera parrquial		10.000,00	45.500,00
			Fomento de la cultura y la participacion ciudadana en la provinian de Pichcincha parroquia Zambiza- San Jose de Cocotog		10.000,00	
			Encuentro Interparroquial en Tababela 2024		4.500,00	
			Fortalecimiento de la cultura de Zám-biza que promueva varios eventos culturales (eventos culturales de parroquialización).		21.000,00	
73.02.07		DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	Promocion del la cultura de Zám-biza que promueva varios eventos culturales (eventos culturales de parroquialización).		1.000,00	1.000,00
	PY8		Renovacion de contrato de Hosting y Alojamiento de la pagina WEB		600,00	600,00
	PY 8		Adminsitrador de la Pagina WEB			
73.02.08		SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicios de vigilancia, alarmas del las Instalaciones del GAD Zambiza	45*12 meses	540,00	540,00
73.02.16		SERVICIOS DE VOLUNTARIADO	Pago servicios de Eucadoras CDI Zambiza y S.J. Cocotog	551.04*6*12 meses	39,674,88	39.674,88
73.02.35		SERVICIOS DE ALIMENTACION	Alimentacion CDI de Zambiza y S. J. Cocotog		34.594,56	34.594,56



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

73,03						
TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS						
73.03.01		PASAJES AL INTERIOR	Movilización, reuniones de Presidente, Vocales y Personal Administrativo-Operativo. (Cajas chicas)		2.000,00	2.000,00
73.03.02		PASAJES AL EXTERIOR	Pasajes Congreso Presidente		1.000,00	1.000,00
73.03.03		VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	Viajes capacitación, reuniones de Presidente, Vocales y Personal Administrativo		500,00	500,00
73.03.04		VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	Viajes capacitación, Congreso Presidente		3.000,00	3.000,00
73.08.11		INSUMOS MATEIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD, PLOMERIA	Materiales para readecuacion de CDI		10.000,00	10.000,00
73,04						
INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES						
73.04.02	PY 8	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	Mantenimeito Edificio GAD		2.000,00	2.000,00
73.04.05	PY1	VEHICULOS	Mantenimiento (ABC, alineación, matriculación, de la volqueta	50*9 meses	450,00	450,00
73.04.17		INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento vial espacios publicos, deportivos de recreacion y turisticos (MANTENIMIENTO PISCINAS, PARQUES)		65.000,00	65.000,00
73.04.18		GASTOS EN MANTO. AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS	Mejoramiento vial espacios publicos, deportivos de recreacion y turisticos (MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD)		80.000,00	80.000,00
73.04.19		INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS	Mejoramiento vial espacios publicos, deportivos de recreacion y turisticos (MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS)		35.000,00	35.000,00
73.05.04		MAQUINARIA Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)	Alquiler de manquinaria para mantenimiento vial(según convenio de concurrencia)		5.000,00	5.000,00
73,06						
Estudios y diseños de Proyectos						
73.06.01		CONSUNTORIA, ASESORIA E INVESTIGAION ESPECIALIZADA	Ractivacion Social, Cultura, Economica y Turística (PLAN COMUNICACIONAL Y ESTRATEGIAS DE MARQUETING)		30000	
			Plan de mejoramiento vial de varios sectores de la parroquia de Zambiza FASE II (CONSULTORIAS)		20000	



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

			Actualización del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT. 2024-2027		12000	62000
73.06.04		FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	Plan de mejoramiento vial de varios sectores de la parroquia de Zambiza FASE II (FISCALIZACION)	0,00	5.000,00	5.000,00
73.06.05	PY8	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	Plan de mejoramiento vial de varios sectores de la parroquia de Zambiza FASE II (CONTRATACION TECNICOS)	0,00	5.714,00	5.714,00
73.06.06	PY8	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	Contador	888.89*12	10.666,68	
			Abogado		3.000,00	
			Cordinadora del CDS	554.04*12	6.648,48	20.315,16
73.06.13		CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	Gasto para talleres Gobiernos Parroquiales, Personal Técnico y Personal Administrativo		1.000,00	
			Gasto para talleres Adultos, jovenes y niños de computacion, musica, pintura.		4.000,00	5.000,00
73,08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN					
73.08.01	PY 7	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Gastos de aguas , adminstracion		200,00	200,00
73.08.02	PY8	VESTUARIO, LENCERIA PRENDAS VESTIR	Uniformes para personal GAD (Operadores) y Educadoras		800,00	800,00
			Materiales para CDI	1.000,00	1.000,00	1.000,00
73.08.04	PY7	MATERIAL DE OFICINIA	Materiales para oficina	2.000,00	2.000,00	3.000,00
73.08.05		MATERIALES DE ASEO	Material de aseo para piscinas	1.000,00	1.000,00	1.000,00
	PY7		Mateirales para oficinas	500,00	500,00	500,00
73.08.11	PY2	MATERIALES DE CONSTRUCCION, E P Y C	Materiales para proyecto de construccion	5.000,00	0,00	5.000,00
73.08.12	PY 7	MATERIALES DIDÁCTICOS	Apoyo materiales Grupos Vulnerables	2.000,00	2.000,00	2.000,00
73.08.11	PY1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Repuestos y partes, equipo informatico, equipas		0,00	0,00
75	OBRAS PUBLICAS					



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

7501050	PY2	TRANSPORTE Y VIAS	Construccion de adoquinados, bordillos y veredas (FONDOS DEL MUNICIPIO AÑO 2023 Y 2024) según convenio de concurrencia.		66.000,00	66.000,00
75.01.99	Py3	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	Mejoramiento vial espacios publicos, deportivos de recreacion y turisticos (MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACION DE LUGARES TURISTICOS)		20.000,00	20.000,00
77	OTROS GASTOS DE INVERSION					
77,02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS					
77.02.01	PY 1	SEGUROS	Seguro Fidelidad	\$ 500,00	500,00	7.000,00
	PY 1	SEGUROS	Seguro Activos Fijos	\$ 6.500,00	6.500,00	
78	TRASFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION					
78,01	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO					
78.01.02	PY 8	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	1% Aporte al CONAGOPARE, 2% ASOGOPAR PICHINCHA.		3.392,27	3.392,27
84	BIENES DE LARGA DURACION					
84,01	BIENES DE LARGA DURACION					
84.01.03		MOBILIARIOS	Ractivacion Social, Cultura, Economica y Turisctica (80 mesas, 480 sillas y incluida manteleria)		10.000,00	10.000,00
	PY89		Ractivacion Social, Cultura, Economica y Turisctica (40 carpas Pegables 6 x3 Materiales audiovisuales)		20.000,00	20.000,00
84.01.04		MAQUINAS Y EQUIPOS	Ractivacion Social, Cultura, Economica y Turisctica (sistema de sonido)		40.000,00	40.000,00
84.01.05	PY7	VEHICULOS	Ractivacion Social, Cultura, Economica y Turisctica (Camioneta 4 x 4 para logistica)		40.000,00	40.000,00
84.04.06		HERRAMIENTAS	Herramientas para mantenimientos del parque, edificios		200,00	200,00



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

84.01.07	PY8	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Compra Impresora para el GAD	1.000,00	3.000,00
PARA DISTRIBUIR			Para mantenimiento de Escuela		9.932,29
SUBTOTAL GASTO DE INVERSIÓN					698.752,73

PASIVO CIRCULANTE						
PARTIDA		DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL GASTO PRESUPUESTADO	ANEXO	PARCIAL	TOTAL
9602010		AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO				
97.01.01		DE CUENTAS POR PAGAR	Cuentas pendientes de pago año 2023 (SRI, IESS, PROVEEDORES- 16.000 fiestas)			25.482,44
SUBTOTAL PASIVO CIRCULANTE						25.482,44
TOTAL GASTOS 2024						804.985,16

5. Intervenciones referentes al presupuesto por parte de la junta parroquial.

ING. JIMMY RAMIREZ PRESIDENTE, dentro del análisis del ingreso consta los fondos provenientes del MIES, para la atención de los dos CDI que se atiende en la parroquia.

LIC. MARIBEL ALVAREZ VICEPRESIDENTA, señala que primeramente se debería decidir si vamos a continuar o no con el convenio que se mantiene con el MIES, para poder insertar en nuestro presupuesto, indicando que todo un siempre se tiene inconvenientes mensualmente en las liquidaciones del pago de la alimentación y del pago de las educadoras, lo que complica en el pago de los mismos que se realicen mensualmente, ya que hay valores todavía por pagar porque no cancela el MIES.

Además señala que hay que tener en cuenta que en los CDIs de Zambiza, existen más niños de otros lados que los de la misma parroquia, y el presupuesto de Zambiza debería ser para atender los niños de nuestra parroquia.

ING. JIMMY RAMIREZ PRESIDENTE, es verdad que el tema de continuar con el convenio con el MIES, siempre es un dolor de cabeza, por la falta de seriedad y por los complejos parámetros que cada vez más exige el MIES, al momento de solicitar las liquidaciones para que se pueda cancelar tanto a la alimentación como a las educadoras, y sobre todo, que las firmas de los convenios no se firman en los tiempos oportunos, lo que ocasiona dificultades al momento de subir los procesos de contratación, y los únicos perjudicados son los niños y los padres de familia que en algunos casos son ellos los que han tenido que asumir los costos de la alimentación.

Además existe otro problema, que ya se les comunico anteriormente que existen valores pendientes por devolver por la liquidaciones de años anteriores, que no lo han hecho y que según conversaciones mantenidas en el MIES, más o menos son valores considerables que tocaría



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

devolverse, todavía no sabemos valores exactos, por cuanto todavía no nos han hecho llegar algún escrito o notificación, solo ha sido de manera verbal. Pero en el caso de notificarnos tendríamos que devolver dichos valores, primeramente consultando algún jurídico si deberíamos o no, por cuanto no es en nuestra administración, lo que nos complicaría muchísimo más por cuanto nuestro presupuesto es muy reducido. Además del valor a devolverse por la liquidación de años anteriores y si se firma nuevamente el nuevo convenio con el MIES, el gad debería poner su contraparte, lo que nos afectaría aún más nuestro presupuesto, es decir, se tendría que invertir el doble.

Ante esta situación presidencia pone a consideración del pleno de la junta, si continuamos con el convenio del MIES para la Atención de los CDI de la parroquia de Zámbriza para el año 2024, según las consideraciones señaladas a continuación:

- La firma de las adendas a los convenios entre el MIES y el Gad no se lo hace en los tiempos oportunos, por la demora en emitir la certificación Presupuestaria por el MIES o del Ministerio de Finanzas lo que complica a la entidad cooperante al momento de subir los procesos de contratación del servicio de la alimentación, afectando a los niños/as y padres de familia, quienes en ciertas ocasiones deben asumir el costo de la alimentación, provocando malestar e inconformidad en ellos.
- Los formatos de las liquidaciones que emite el MIES, son sujetos a cambios constantemente, lo que complica la presentación de los informes al MIES, en el tiempo previsto, los mismos que son muy cortos.
- Las transferencias de los valores a la cuenta del Gad, para cancelar sus haberes tanto del servicio de la alimentación como de las educadoras no se las realiza a tiempo, lo que con lleva malestar en el personal que trabaja en los CDI y de las personas que ofrecen el servicio de alimentación.
- Existen procesos de liquidación de la administración anterior (2021 y 2022) pendiente a ser revisada por el MIES, lo que complica para el presupuesto del año 2024 para cumplir con la contraparte exigida para la firma de los convenios para la atención de los CDI.

El pleno de la junta por unanimidad consideran NO continuar para el año 2024 con la firma del Convenio con el MIES, por las razones expuestas anteriormente.

ING. JIMMY RAMIREZ PRESIDENTE, señala que dentro de los ingresos para el siguiente año consta los fondos rurales que ascienden a \$370.714, y se ha llenado unas matrices que debieron ser presentadas al Municipio inmediatamente, caso contrario perderíamos dicho presupuesto, los cuales se han dividido en tres proyectos enfocados a la reactivación :social, económica, cultural y turística, y dentro de ésta, está la compra de 40 carpas, 80 mesas, 480 sillas, también consta un presupuesto referencial sistema de sonido y la compra de una camioneta.

LIC. MARIBEL ALVAREZ VICEPRESIDENTA, señala que se explique de mejor manera, por cuanto ella no ha tenido conocimiento de este presupuesto, y se debería primeramente comunicar al pleno para decidir sobre los presupuestos del Gad.

ING. JIMMY RAMIREZ PRESIDENTE, señala que esta información se envió el día de ayer, justamente por cuanto era un tema emergente por parte de la secretaria de territorio, para que



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

al menos se quede como sustento y se pueda justificar el presupuesto de los gads, como se los dijo este presupuesto se lo puede reestructurar, según el análisis que se lo haga; también tenemos el tema de lo que es el mantenimiento vial, espacios deportivos y estudios viales por consultoría.

SR. ROBERTO PARRA VOCAL, manifiesta que en este presupuesto se habla de estructuras, no se considera del tema de los niños, del bienestar de la familia, que se puede hacer por nuestros adultos mayores, de que sirve comprar carpas, sillas, lo importante es que los niños puedan salir, una carpa no da de comer a los niños, ahora en la actualidad tienen muchos problemas por la drogadicción, el bulling, el alcoholismo, solicita se reestructure este presupuesto, no hay un punto estratégico donde se hable de los niños, personas vulnerables, debemos tener empatía, y modificar esto.

ING. JIMMY RAMIREZ PRESIDENTE, justamente analizando este tema de la circunstancia social, y por las competencias que tenemos se ha considerado realizar convenios de concurrencia con instituciones educativas, para poder abordar estos temas. También se ha considerado realizar varias ferias tanto en la cabecera parroquial como en la comuna, para ayudar al fortalecimiento económico de la parroquia. También se encuentra estipulado actividades y talleres para el fortalecimiento para los grupos culturales, por cuanto emitieron también en la matriz de necesidades.

LIC. JAIME GALARZA VOCAL, señala que cuando vinieron funcionarios del Municipio, se tomó el tema, de los danzantes ancestrales que en su mayoría se la conforma por personas de avanzada edad y que nosotros como gad deberíamos hacer algo para motivar a los grupos y jóvenes para que se interesen por esta actividad, para que no desaparezca esta tradición, razón por la cual apoyo que se destine algún presupuesto para esta actividad.

ING. JIMMY RAMIREZ PRESIDENTE, justamente es por ello, que se consideró en el presupuesto a este grupo, y a los demás grupos culturales, para que puedan fortalecerse todos los grupos culturales, y hacer una distribución equitativa entre todos los grupos de la parroquia el presupuesto. También se consideró la atención de los grupos vulnerables: a los adultos mayores de la parroquia tanto de la cabecera como de la comuna, y niños/as y niños con capacidades especiales.

LIC. MARIBEL ALVAREZ VICEPRESIDENTA, en cuanto al presupuesto que se está destinando para la compra de carpas, mesas y sillas, del presupuesto del fondo rural, pregunto en donde se las va colocar por cuanto no tenemos mucho espacio en el gad, ya que al nosotros comprarlos estos ingresarían como activos. Hay que tener en cuenta que las carpas no las podemos tener en cualquier lugar, por que sufrirían daños.

ING. JIMMY RAMIREZ PRESIDENTE, solicita se mantenga el presupuesto de la compra de las carpas 6 x 4, mesas y sillas, por cuanto es una necesidad que por años, la comuna ha tenido, y que se debería considerarse, y que se le debería hacer la entrega al cabildo por cuanto es jurídico y tiene un representante legal, realizando un convenio y una acta entrega recepción, y en caso que el gad necesite se les solicitaría y éstas deberían ser devueltas en las mismas condiciones en las que les fueron entregadas.



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

LIC. JAIME GALARZA VOCAL, señala que si se podría considerar la compra de las carpas y sillas, y ayudar a la comuna, haciendo una acta entrega, todo haciéndolo legalmente, ya que debemos trabajar tanto por la comuna como por la cabecera de la parroquia. Siempre y cuando se les responsabilicen del cuidado y mantenimiento de lo que se les entregue. El objetivo de la compra de esto, es para fortalecer a los emprendedores y la utilización por parte del Gad, cuando lo requiera.

SR. ROBERTO PARRA VOCAL, está de acuerdo con dicha compra, teniendo muy en claro que cuanto el Gad solicite, deben hacernos la entrega, ya que eso es de propiedad del Gad Parroquial.

LIC. MARIBEL ALVAREZ VICEPRESIDENTA, hace la observación y señala que el presupuesto del proyecto que ella presentó, se considera para atender a los niños/as de las unidades educativas, y también para niños especiales, y sería bueno que se lo considere para todo el año.

LIC. SERGIO SUNTAXI CONTADOR, señala que se va realizar los cambios solicitados tanto en los ingresos como en los gastos en corriente e inversión, para revisar nuevamente mañana.

Lo que está pendiente es la parte de los ingresos por concepto de devoluciones del IVA de la administración anterior, por cuanto ya se ha enviado la mayor parte de la información al SRI, para la devolución, pero existen ciertas facturas que tienen inconsistencias en cuanto al llenado y retenciones, por lo que se está analizando exhaustivamente y se espera que la revisión que va a realizar la contraloría en el próximo año según lo que dicen que van a venir a Zámboiza, esperemos realicen una auditoría financiera y también administrativa, por que se observa algunas irregularidades en las facturas que han emitido en la administración anterior.

ING. JIMMY RAMIREZ PRESIDENTE, manifiesta igualmente que se revisará los cambios y sugerencias acordadas en el pleno, para continuar el día de mañana con las observaciones realizadas para la segunda revisión del presupuesto del gad para el año 2024.

6. Acuerdo y Resoluciones sobre el Proyecto borrador del Presupuesto del GAD Parroquial de Zámboiza, para el Ejercicio Económico 2024.

El pleno de la junta por unanimidad consideran:

- Continuar con la revisión en segunda instancia el Proyecto del Presupuesto del GAD Parroquial de Zámboiza, para el Ejercicio Económico 2024 y POA, en la próxima sesión ordinaria convocada por el señor presidente.
- El pleno de la junta por unanimidad consideran NO continuar para el año 2024 con la firma del Convenio con el MIES, por las razones expuestas:
 - La firma de las adendas a los convenios entre el MIES y el Gad no se lo hace en los tiempos oportunos, por la demora en emitir la certificación Presupuestaria por el MIES o del Ministerio de Finanzas lo que complica a la entidad cooperante al momento de subir los procesos de contratación del servicio de la alimentación, afectando a los niños/as y padres



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

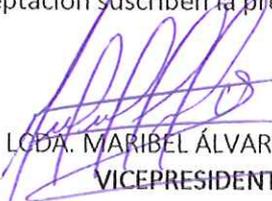
de familia, quienes en ciertas ocasiones deben asumir el costo de la alimentación, provocando malestar e inconformidad en ellos.

- Los formatos de las liquidaciones que emite el MIES, son sujetos a cambios constantemente, lo que complica la presentación de los informes al MIES, en el tiempo previsto, los mismos que son muy cortos.
- Las transferencias de los valores a la cuenta del Gad, para cancelar sus haberes tanto del servicio de la alimentación como de las educadoras no se las realiza a tiempo, lo que con lleva malestar en el personal que trabaja en los CDI y de las personas que ofrecen el servicio de alimentación.
- Existen procesos de liquidación de la administración anterior pendiente a ser revisada por el MIES, lo que complica para el presupuesto del año 2024 para cumplir con la contraparte exigida para la firma de los convenios para la atención de los CDI.

Una vez abordado el punto establecido en el orden del día de la convocatoria, se da por concluida la Sesión, siendo las 14h30.

Para constancia de lo actuado y fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta:

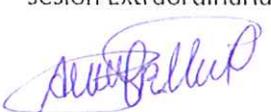

ING. JIMMY RAMÍREZ
PRESIDENTE GAD ZÁMBIZA


LCDA. MARIBEL ÁLVAREZ
VICEPRESIDENTA


LCDO. JAIME GALARZA
VOCAL PRINCIPAL


SR. PATRICIO PARRA
VOCAL PRINCIPAL

Razón: Siento por tal, que el acta que antecede fue aprobada por los miembros de la Junta Parroquial, en sesión Extraordinaria del miércoles 6 de diciembre 2023. Lo Certifico.


Srta. Anabel Ushiña

SECRETARIA-TESORERA GAD ZAMBIZA





ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023-2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA SE-0005

REGISTRO DE ASISTENCIA

MIÉRCOLES, 6 DE DICIEMBRE DEL 2023

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	HORA DE INICIO	HORA FINALIZ.	FIRMA
ING. JIMMY RAMÍREZ	PRESIDENTE	11:00	14:30	
LCDA. MARIBEL ÁLVAREZ	VICEPRESIDENTA	11:00	14:30	
LCDO. JAIME GALARZA	VOCAL PRINCIPAL	11:00	14:30	
MGTR. MARIA FERNANDA ÁLVARO	VOCAL PRINCIPAL	-	-	-
SR. PATRICIO PARRA	VOCAL PRINCIPAL	11:00	14:30	
SRTA. ANABEL USHIÑA	SECRETARIA-TESOREA	11:00	14:30	
ECON. MAGALY PILLAJO	AUXILIAR SECRETARIA-TESORERA	11:00	14:30	
Dr. Sergio Suntuoxi	contador	11:00	14:30	



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

MEMORANDO CIRCULAR No 0005-2023-GADPRZ-SE

DE: ING. JIMMY RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R DE ZÁMBIZA

PARA: LCDA. MARIBEL ÁLVAREZ (VICE PRESIDENTA)
LCDO. JAIME GALARZA (VOCAL PRINCIPAL)
MGTR. MARIA FERNANDA ÁLVARO (VOCAL PRINCIPAL)
SR. PATRICIO PARRA (VOCAL PRINCIPAL)

ASUNTO: CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA SE-0005.

FECHA: Zámbara, martes, 5 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 70 y artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Conforme al artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el cual menciona, **Aprobación.**- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos.

La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e informaciones necesarias.

En virtud de lo que determina El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), convoco a usted a la **Sesión Extraordinaria**, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Parroquia de Zámbara, que se llevara a efecto el día miércoles 6 de diciembre de 2023, a las 11H00, la cual se realizara en Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión por parte del señor Presidente.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto borrador del Presupuesto del GAD Parroquial de Zámbara, para el Ejercicio Económico 2024.
4. Intervenciones referentes al presupuesto por parte de la junta parroquial.
5. Acuerdo y Resoluciones sobre el Proyecto borrador del Presupuesto del GAD Parroquial de Zámbara, para el Ejercicio Económico 2024.



ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023– 2027

Seguro de contar con su presencia anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Jimmy Ramírez
PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZÁMBIZA





ZÁMBIZA FUNDADA EL 11 DE FEBRERO 1584
GAD PARROQUIAL ZÁMBIZA
2023- 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA SE-0005
ENTREGA DE CONVOCATORIAS
MARTES, 05 DE DICIEMBRE DEL 2023

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHA/RECEP	FIRMA
ING. JIMMY RAMÍREZ	PRESIDENTE	5/12/2023	
LCDA. MARIBEL ÁLVAREZ	VICEPRESIDENTA	5/12/2023	
LCDO. JAIME GALARZA	VOCAL PRINCIPAL	5/12/2023	
MGTR. MARIA FERNANDA ÁLVARO	VOCAL PRINCIPAL	5/12/2023	
SR. PATRICIO PARRA	VOCAL PRINCIPAL	5/12/2023	

GOBIERNO PARROQUIAL DE ZAMBIZA
PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADOS AÑO 2024
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Bernard 14/1

PARTIDA	DENOMINACION DE LA PARTIDA	DETALLE DEL INGRESO	INGRESOS	
			PARCIAL	TOTAL
1	INGRESOS CORRIENTES			
14.03	VENTAS NO INDUSTRIALES			
14.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	Convenio EPWAF, recaudación de raciones, torra de raciones (920.10c/m)		11.113,20
18.06	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			
18.06.06	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	Aporte para Inversión del Gobierno Central (170.00 SBU del total del aporte del Gobierno Central)		80.750,00
19.04	OTROS INGRESOS			
19.04.99	Otros No Especificados			
28.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO			
28.01.01	De Gobierno Central	Convenio MIESS (90 niños x 3.07 diarios).		74.269,44
		GAD Provincial: Aporte Inter-cultural	10.000,00	
		Municipio de Quito Aporte Intercultural	4.500,00	
		Municipio de Quito Aporte Inversión	66.000,00	
28.01.04	De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	Municipio de Quito: Fondo desarrollo Rural: PLAN DE MEJORAMIENTO VIAL DE VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA DE ZAMBIZA FASE II	40.000,00	
		Municipio de Quito: Fondo desarrollo Rural: REACTIVACION SOCIAL, ESPACIOS PUBLICOS DEPORTIVOS, DE RECREACION Y TURISTICOS	200.000,00	
		Municipio de Quito: Fondo desarrollo Rural: REACTIVACION SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICA Y TURISTICA DE LA PARROQUIA ZAMBIZA	140.000,00	460.500,00
28.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO			
28.06.06	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales (gasto inversión)	Aporte para gasto de Inversión del Gobierno Central según Acuerdo M. 062 de octubre del 2023: 193.825,65 (menos gasto corriente, es gasto de inversión).	113.075,65	113.075,65
37.01	SALDOS DISPONIBLES			
37.01.01	De fondos de Gobierno Central	Saldo de la Cuenta del Banco Central CTA. TR		22.000,00
38.01	DE CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			
38.01.06	De Cuentas x Cobrar Aporte Gobierno Central (Nov + Dic23)	Noviembre y Diciembre 15540.73 *2	31.081,46	31.081,46
38.01.01	De Cuentas x Cobrar Años Anteriores (IVA)	Devoluciones IVA	12.195,41	12.195,41
				804.985,16

Ing. Jimmy W. Ramírez
PRESIDENTE G.P.Z.

Sra. Anabel Ushita
SECRETARIA-TESORERA G.P.Z.

Lic. Sergio C. Surtaxi
CONTADOR G.P.Z.

1.- PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL

ACUERDO MINISTERIAL 0091 DEL MINISTERIO DE FINANZAS

AÑO 2022

193825,65

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE FINANZAS PARA AÑO 2022

INGRESOS PARA GASTO CORRIENTE (170 SBU)	72250
INGRESOS PARA GASTO DE INVERSION	113075,65
(-) GASTO DEL 10% DE INVERSION PARA SECTORES VULNERABLES	11307,565
SALDO DE INGRESOS PARA GASTO DE INVERSION	110269,09

GOBIERNO PARROQUIAL DE ZAMBIZA
PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
AÑO 2024
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

GASTOS					
GASTOS CORRIENTES					
PARTIDA	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL GASTO PRESUPUESTADO	ANEXO	PARCIAL	TOTAL
51	GASTOS DE PERSONAL				
5.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS				
5.1.01.65	REMUNERACIONES UNIFICADAS	PRESIDENTE SECRETARIO-TESORERO VOCALES (4x 536 cada mes)	1340*12 733*12 536*12*4	16 000,00 8 796,00 25 728,00	50.604,00
5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS				
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	PRESIDENTE SECRETARIO-TESORERO VOCALES		1 340,00 733,00 2 144,00	4.217,00
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	PRESIDENTE SECRETARIO-TESORERO VOCALES (4 x 366)	475 475 475*4	475,00 475,00 1 900,00	2.850,00
5.1.04.060	VACACIONES	PRESIDENTE SECRETARIO-TESORERO VOCALES		0,00 0,00 0,00	0,00
5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES				
5.1.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	Pago horas extras personal administrativo		0,00	0,00
5.1.06	APORTES PATRONALES AL IESS				
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	PRESIDENTE SECRETARIO-TESORERO VOCALES	1340* 11.65% 733 00* 11.65% 536 00*11.65%	1 873,32 1 024,73 2 597,31	5.895,37
5.1.06.02	FONDO DE RESERVA	PRESIDENTE SECRETARIO-TESORERO VOCALES		1 340,00 458,12 1 340,00	3.138,12
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
53.01	SERVICIOS BÁSICOS				
53.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	Consumo de energía eléctrica c/mes	280*12	3.360,00	3.360,00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	Consumo Telefónico GAD e Internet	1200	1.200,00	1.200,00
53.02	SERVICIOS GENERALES				
53.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	Impresión de hojas membretadas, comprobantes de retención, egresos, ingresos, promocionales		0,00	0,00
53.03	TRASLADO, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS				
53.03.01	SERVICIO DE ASEO	Servicio de limpieza oficinas		0,00	0,00
53.03.01	PASAJES AL INTERIOR	Pasajes mensajería, Paajes, Estacionamientos	12/meses	0,00	0,00
53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	Viaticos de directivos y empleados	12/meses	0,00	0,00
53.04.05	VEHICULOS	Gastos mantenimiento del Vehículo-Vitara		0,00	0,00
53.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES				
53.04.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	Mantenimiento Instalaciones GAD			0,00
53.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES				
53.06.03	SERVICIO DE CAPACITACION	Capacitacion de Personal Administrativo		0,00	0,00
53.07	GASTOS EN INFORMATICA				
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	Actualización paquete contable Naptylus		250,00	250,00
53.07.04	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	Mantenimiento y configuración de máquinas, internet, red LAN		1.000,00	1.000,00
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE				
53.08.03	LUBICANTES	Combustibles y lubricantes VEHICULO GAD		1.187,73	1.187,73
56	GASTOS FINANCIEROS				
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA				
57	OTROS GASTOS CORRIENTES				
57.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES				
57.01.99	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	Matricula Vehículos		0,00	0,00
57.02	SEGUROS, COMISIONES FINANCIEROS Y OTROS GASTOS				
57.02.01	SEGUROS	Pago póliza de fidelidad BLANKET año 2020, y activos año 2020.		0,00	0,00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	Pago servicios bancarios		0,00	0,00
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO				
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	5 x Mil Gobierno Central	285.44*12		4.626,28
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	1% Aporte al CONAGOPARE, 2% ASOGOPAR PICHINCHA	201.87*12 meses	2 422,50	2.422,50
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE					80.750,00

GASTOS DE INVERSIÓN					
PARTIDA	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL GASTO PRESUPUESTADO	ANEXO	PARCIAL	SUPUESTO INC
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
71.01	REMUNERACIONES BÁSICAS				
71.01.05	SALARIOS UNIFICADOS	Asistente Tesorería (Magali Pillajo)	527.00*12	6.324,00	29.124,00
		JARDINERO (Manuel Jimenez)	475.00*12	5.700,00	
		MENSAJERO (Adolfo Alvaro)	475.00*12	5.700,00	
		LIMPIEZA-SERVICIOS GENERALES (Marcia Vilaña)	475.00*12	5.700,00	
		MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)	475.00*12	5.700,00	
71.02.03	DECIMO TERCERO	Asistente Tesorería (Magali Pillajo)	527,00	527,00	1.900,00
	JARDINERO (Manuel Jimenez)	475,00	475,00		
	MENSAJERO (Manuel Jimenez)	475,00	475,00		
	LIMPIEZA-SERVICIOS GENERALES (Marcia Vilaña)	475,00	475,00		
	MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)	475,00	475,00		
71.02.04	DECIMO CUARTO	Asistente Tesorería (Magali Pillajo)	475,00	475,00	2.375,00
		JARDINERO (Manuel Jimenez)	475,00	475,00	
		MENSAJERO (Manuel Jimenez)	475,00	475,00	
		LIMPIEZA-SERVICIOS GENERALES (Marcia Vilaña)	475,00	475,00	
		MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)	475,00	475,00	
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES				
71.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	Horas Extraordinarias y Suplementarias			
71.05.10	SERVICIOS DE PERSONAL POR CONTRATO			1000,00	1000
71.05	APORTE PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
71.06.01	APORTE PATRONAL	Asistente Tesorería (Magali Pillajo)	(527*12.15)x 12	768,37	3.538,57
		JARDINERO (Manuel Jimenez)	(475*12.15)x 12	692,55	
		MENSAJERO (Manuel Jimenez)	(475*12.15)x 12	692,55	
		LIMPIEZA-SERVICIOS GENERALES (Marcia Vilaña)	(475*12.15)x 12	692,55	
		MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)	(475*12.15)x 12	692,55	
71.06.02	FONDO DE RESERVA	Asistente Tesorería (Magali Pillajo)		527,00	2.902,00
		JARDINERO (Manuel Jimenez)		475,00	
		MENSAJERO (Manuel Jimenez)		475,00	
		LIMPIEZA-SERVICIOS GENERALES (Marcia Vilaña)		475,00	
		MANTENIMIENTO-SERVICIOS GENERALES (Miguel Gualotuña)		475,00	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
73.01	SERVICIOS BÁSICOS				
73.01.04	AGUA POTABLE	Aporte CDI		600,00	600,00
73.02	SERVICIOS GENERALES				
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	Mejoramiento de la calidad de vida del Adultos Mayor.		1500	4000
		Transporte delegaciones Fortalecimiento Cultura de Zambiza		2000	
		Transporte para personal administrativo		500	
73.02.02	FLETES Y NABIOBRAS	Adquisiciones y Gestiones GAD		500,00	500,00
73.02.04	EDICIÓN IMPRESIÓN REPRO. Y PUBLICACIONES	Impresión de hojas membretadas, tarjetas de presentación, agendas, calendarios		1.000,00	1.000,00
73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	Fomento de la cultura y la participación ciudadana en la provincial de Pichincha parroquia Zambiza-cebecera parroquial		10.000,00	45.500,00
		Fomento de la cultura y la participación ciudadana en la provincia de Pichincha parroquia Zambiza- San Jose de Cocotoq		10.000,00	
		Encuentro Interparroquial en Tababela 2024		4.500,00	
		Fortalecimiento de la cultura de Zambiza que promueva varios eventos culturales (eventos culturales de parroquialización)		21.000,00	
73.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	Promoción del la cultura de Zambiza que promueva varios eventos culturales (eventos culturales de parroquialización)		1.000,00	1.000,00
		Renovación de contrato de Hosting y Alojamiento de la pagina WEB		600,00	600,00
		Administrador de la Pagina WEB			
73.02.03	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicios de vigilancia, alarmas del las instalaciones del GAD Zambiza	45*12 meses	540,00	540,00

73.02.16	SERVICIOS DE VOLUNTARIADO	Pago servicios de Ecuadoras CDI Zambiza y S.J. Cocotog	551.04*6*12 meses	39.674,88	39.674,88
73.02.35	SERVICIOS DE ALIMENTACION	Alimentacion CDI de Zambiza y S. J. Cocotog		34.594,56	34.594,56
73.03 TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS					
73.03.01	PASAJES AL INTERIOR	Movilización, reuniones de Presidenta, Vocales y Personal Administrativo-Operativo (Cajas chicas)		2.000,00	2.000,00
73.03.02	PASAJES AL EXTERIOR	Pasajes Congreso Presidenta		1.000,00	1.000,00
73.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	Viajes capacitación, reuniones de Presidente, Vocales y Personal Administrativo		500,00	500,00
73.03.04	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	Viajes capacitación, Congreso Presidenta		3.000,00	3.000,00
73.08.11	INSUMOS MATEIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION ELECTRICIDAD, PLOMERIA	Materiales para readecuación de CDI		10.000,00	10.000,00
73.04 INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES					
73.04.02	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	Mantenimiento Edificio GAD		2.000,00	2.000,00
73.04.05	VEHICULOS	Mantenimiento (ABC; alineación, matriculación, de la volqueta	50*9 meses	450,00	450,00
73.04.17	INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento vial espacios publicos, deportivos de recreacion y turisticos (MANTENIMIENTO PISCINAS, PARQUES)		65.000,00	65.000,00
73.04.18	GASTOS EN MANTO, AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS	Mejoramiento vial espacios publicos, deportivos de recreacion y turisticos (MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD)		80.000,00	80.000,00
73.04.19	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS	Mejoramiento vial espacios publicos, deportivos de recreacion y turisticos (MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS)		35.000,00	35.000,00
73.05.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)	Alquiler de maquinaria para mantenimiento vial (segun convenio de concurrencia)		5.000,00	5.000,00
73.06 Estudios y diseños de Proyectos					
73.06.01	CONSUNTORIA, ASESORIA E INVESTIGAION ESPECIALIZADA	Ractivacion Social, Cultura, Economica y Turistica (PLAN COMUNICACIONAL Y ESTRATEGIAS DE MARQUETING)		30000	
		Plan de mejoramiento vial de varios sectores de la parroquia de Zambiza FASE II (CONSULTORIAS)		20000	
		Actualizacion del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT. 2024-2027		12000	62000
73.06.04	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	Plan de mejoramiento vial de varios sectores de la parroquia de Zambiza FASE II (FISCALIZACION)	0,00	5.000,00	5.000,00
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	Plan de mejoramiento vial de varios sectores de la parroquia de Zambiza FASE II (CONTRATACION TECNICOS)	0,00	5.714,00	5.714,00
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	Contador	888.89*12	10.666,68	
		Abogado		3.000,00	
		Cordinadora del CDS	554.04*12	6.648,48	20.315,16
73.06.13	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	Gasto para talleres Gobiernos Parroquiales, Personal Técnico y Personal Administrativo		1.000,00	
		Gasto para talleres Adultos, jovenes y niños de oomputacion, musica, pintura.		4.000,00	5.000,00
73.08 BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN					
73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Gastos de aguas , administracion		200,00	200,00
73.08.02	VESTUARIO, LENCERIA PRENDAS VESTIR	Uniformes para personal GAD (Operadores) y Educadoras		800,00	800,00
		Materiales para CDI	1.000,00	1.000,00	1.000,00
73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	Materiales para oficina	2.000,00	2.000,00	3.000,00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	Material de aseo para piscinas	1.000,00	1.000,00	1.000,00
		Materiales para oficinas	500,00	500,00	500,00
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION, E P Y C	Materiales para proyecto de construccion	5.000,00	0,00	5.000,00
73.08.12	MATERIALES DIDÁCTICOS	Apoyo materiales Grupos Vulnerables	2.000,00	2.000,00	2.000,00
73.08.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Repuestos y partes, equipo informatico, equipas		0,00	0,00
75	OBRAS PUBLICAS				

7501050	TRANSPORTE Y VIAS	Construcción de adoquinados, bordillos y veredas (FONDOS DEL MUNICIPIO AÑO 2023 Y 2024) según convenio de concurrencia.		66.000,00	66.000,00
75.01.99	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	Mejoramiento vial espacios públicos, deportivos de recreación y turísticos (MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACION DE LUGARES TURISTICOS)		20.000,00	20.000,00
77	OTROS GASTOS DE INVERSION				
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS				
77.02.01	SEGUROS	Seguro Fidelidad	\$ 500,00	500,00	7.000,00
	SEGUROS	Seguro Activos Fijos	\$ 6.500,00	6.500,00	
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION				
78.01	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO				
78.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	1% Aporta al CONAGOPARE, 2% ASOGOPAR PICHINCHA		3.392,27	3.392,27
84	BIENES DE LARGA DURACION				
84.01	BIENES DE LARGA DURACION				
84.01.03	MOBILIARIOS	Ractivacion Social, Cultura, Económica y Turística (80 mesas, 480 sillas y incluida mantelería)		10.000,00	10.000,00
		Ractivacion Social, Cultura, Económica y Turística (40 carpas Pegables 6 x3 Materiales audiovisuales)		20.000,00	20.000,00
84.01.04	MAQUINAS Y EQUIPOS	Ractivacion Social, Cultura, Económica y Turística (sistema de sonido)		40.000,00	40.000,00
84.01.05	VEHICULOS	Ractivacion Social, Cultura, Económica y Turística (Camioneta 4 x 4 para logística)		40.000,00	40.000,00
84.04.06	HERRAMIENTAS	Herramientas para mantenimeintos del parque, edificios		200,00	200,00
84.01.07	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Compra Impresora para el GAD		1.000,00	3.000,00
	PARA DISTRIBUIR	Para mantenimiento de Escuela			9.932,29
SUBTOTAL GASTO DE INVERSIÓN					698.752,73

PASIVO CIRCULANTE					
PARTIDA	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL GASTO PRESUPUESTADO	ANEXO	PARCIAL	TOTAL
9602010	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO				
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	Cuentas pendientes de pago año 2023 (SRI, IESS, PROVEEDORES- 16.000 fiestas)			25.482,44
SUBTOTAL PASIVO CIRCULANTE					25.482,44
TOTAL GASTOS 2024					804.985,16

Ing. Jimmy W. Ramírez

PRESIDENTE G.P.Z.

Srta. Anabel Ushiña

SECRETARIA-TESORERA G.P.Z.

Lic. Sergio O Suintax

CONTADOR G.P.Z.

Componente	ODS	Objetivo Estratégico PDSI	Metas de Resultados PDSI	Competencia	Programa PDSI	Módulo activo por programa o proyecto	Actividades de el programa /proyectos	Partidas	Fuente		Monto del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Mita fiscal anual (PROYIC TO)	Programación fiscal						
									Ingresos del GAD	Otras fuentes					I	II	III	IV	Programación fiscal		
																			Trimestral	Semestral	I
BIOSICO	ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Cuidar las condiciones necesarias para el cuidado del medio ambiente y protección natural de la parroquia, mitigando la contaminación y riesgo	Al 2024 ejecutar el 100% de los proyectos destinados a la conservación y protección ambiental, conforme a lo planificado.	Gestión ambiental	Programa de cuidado ambiental	1	1.1.01.01	7815.55	7815.55	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	1953.8875	1953.8875	1953.8875	1953.8875
							1.1.01.02	2.000	2.000	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	12375	12375	12375	12375
							1.1.01.03	48000	48000	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	12375	12375	12375	12375
							1.1.01.04	2.000	2.000	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	12375	12375	12375	12375
							1.1.01.05	8401040	8401040	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	12375	12375	12375	12375
SOCIO - CULTURAL	ODS 10: Reducción de desigualdad	Fortalecer la identidad cultural parroquial mediante la promoción interna y externa	Dilucidar analizando el 100% del patrimonio cultural de la parroquia interna y externa hasta el 2025, conforme a lo planificado	Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Natural	Programa de fortalecimiento o de la identidad cultural	2	2.1.02.01	2.000	2.000	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	12375	12375	12375	12375
							2.1.02.02	2.000	2.000	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	12375	12375	12375	12375
							2.1.02.03	2.000	2.000	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	12375	12375	12375	12375
							2.1.02.04	2.000	2.000	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	12375	12375	12375	12375
							2.1.02.05	8401040	8401040	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	12375	12375	12375	12375
ECONÓMICO PRODUCTIVO	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Generar servicios de atención social, enfocados a las poblaciones vulnerables y en situación de riesgo para fortalecer en la parroquia la inclusión	Mandar anualmente al 20% de personas inscritas en los programas de atención prioritaria hasta el 2023, respecto a lo planificado.	Protección Integral de Derechos	Programa de gestión social	3	3.01.01	16600	16600	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	5075	5075	5075	5075
							3.01.02	3500	3500	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	5075	5075	5075	5075
							3.01.03	20000	20000	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	5075	5075	5075	5075
							3.01.04	20000	20000	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	5075	5075	5075	5075
							3.01.05	20000	20000	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	25%	5075	5075	5075	5075
ECONÓMICO PRODUCTIVO	ODS 3: Trabajo decente y crecimiento económico	Generar acciones que promuevan el desarrollo productivo parroquial con enfoque en el emprendimiento agropecuario y turismo	Ejecutar 4 acciones de formación emprendedor / a productiva / a hasta el 2023. Hasta el 2023 realizar 4 actividades de fortalecimiento del sector turístico de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas agropecuarias	Programa de gestión de asociaciones productivas	4	4.01.01	80200	80200	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	20800	20800	20800	20800	
							4.01.02	80200	80200	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	20800	20800	20800	20800	
							4.01.03	80200	80200	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	20800	20800	20800	20800	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Incrementar la capacidad de emprendimiento con la participación de actores	Incrementar la capacidad de emprendimiento con la participación de actores	Gestión para el fomento la realización de emprendimientos	Programa de fomento del turismo local	5	5.01.01	20800	20800	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	20800	20800	20800	20800	
							5.01.02	20800	20800	100%	01/01/2024	31/12/2024	100%	25%	25%	25%	20800	20800	20800	20800	

CHECA (CHILPA)	137.845,53	124.388,41	11.069,74	273.303,68
CONOCOTO	137.845,53	915.680,40	76.542,63	1.130.068,56
CUMBAYA	101.054,48	364.117,65	30.119,00	495.291,12
EL QUINCHE	137.845,53	219.410,49	18.706,09	375.962,10
GUALEA	137.845,53	34.268,47	3.026,67	175.140,68
GUANGOPOLO	128.229,04	41.998,86	3.646,34	173.874,24
GUAYLLABAMBA	137.845,53	208.670,97	18.397,34	364.913,84
LA MERCED	137.845,53	110.266,09	9.675,34	257.786,96
LLANO CHICO	137.845,53	118.935,73	10.295,27	267.076,53
LLOA	137.845,53	25.981,01	2.204,16	166.030,70
NANEGAL	137.845,53	43.815,54	3.839,40	185.500,47
NANEGALITO	133.562,98	47.073,54	4.113,69	184.750,22
NAYON	117.462,33	194.301,92	16.302,09	328.066,35
NONO	137.845,53	29.844,33	2.672,18	170.362,05
PACTO	137.845,53	77.448,23	6.890,25	222.184,01
PERUCHO	137.845,53	13.306,16	1.098,97	152.250,66
PIFO	137.845,53	235.849,86	20.859,03	394.554,41
PINTAG	137.845,53	266.437,15	23.406,97	427.689,65
POMASQUI	95.175,98	346.548,52	28.932,25	470.656,75
PUELLARO	137.845,53	83.154,73	7.206,50	228.206,76
PUEMBO	137.845,53	175.785,55	14.879,79	328.510,87
SAN ANTONIO	103.876,33	414.666,82	34.556,81	553.099,96
SAN JOSE DE MINAS	137.845,53	107.228,23	9.291,16	254.364,92
TABABELA	114.342,28	40.405,11	3.426,04	158.173,43
TUMBACO	137.845,53	626.134,81	52.948,07	816.928,41
YARUQUI	137.845,53	240.709,78	21.381,20	399.936,51
ZAMBIZA	137.845,53	51.564,15	4.415,98	193.825,65
RUMIÑAHUI	275.691,06	80.546,57	6.551,85	362.789,48
COTOGCHOA	137.845,53	64.865,72	5.147,10	207.858,36
RUMIPAMBA	137.845,53	15.680,85	1.404,74	154.931,12
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	122.514,73	124.213,76	6.846,48	253.574,97
MINDO	122.514,73	124.213,76	6.846,48	253.574,97
SANTA ELENA	1.036.526,80	2.551.947,08	182.942,94	3.771.416,82
SALINAS	275.691,06	551.940,37	44.016,61	871.648,04
ANCONCITO	137.845,53	196.487,29	15.552,70	349.885,52
JOSE LUIS TAMAYO (MUEY)	137.845,53	355.453,08	28.463,91	521.762,52
SANTA ELENA	760.835,74	2.000.006,71	138.926,33	2.899.768,78
ATAHUALPA	137.845,53	74.259,58	4.910,65	217.015,76
CHANDUY	137.845,53	367.344,43	26.792,11	531.982,07
COLONCHE	137.845,53	724.497,56	48.400,37	910.743,46
MANGLARALTO	137.845,53	633.420,05	44.971,93	816.237,52
SAN JOSE DE ANCON	71.608,09	123.029,36	8.079,20	202.716,65
SIMON BOLIVAR (JULIO MORENO)	137.845,53	77.455,73	5.772,07	221.073,33
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1.245.980,42	1.618.584,14	115.389,76	2.979.954,31
LA CONCORDIA	413.536,59	265.089,75	18.023,47	696.649,81
LA VILLEGAS	137.845,53	94.515,94	6.321,25	238.682,71
MONTERREY	137.845,53	118.090,69	7.913,51	263.849,73
PLAN PILOTO	137.845,53	52.483,13	3.788,71	194.117,37
SANTO DOMINGO	832.443,83	1.353.494,39	97.366,29	2.283.304,50
ALLURIQUIN	137.845,53	215.094,54	15.669,37	368.609,44
EL ESFUERZO	71.608,09	126.802,09	8.792,85	207.203,03
LUZ DE AMERICA	137.845,53	232.957,21	16.237,07	387.039,81
PUERTO LIMON	137.845,53	211.702,97	16.364,19	365.912,69

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
 Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.
 Código postal: 170507 / Quito Ecuador
 Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec

